



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022).

RADICADO	050001 40 03 027 2021-01010-00
PROCESO	Aprehensión
DEMANDANTE	MOVIAVAL S.A.S.
DEMANDADO	CARLOS ANDRES VALENCIA LOAIZA
DECISION	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de la parte actora, el memorial que antecede proveniente de la Policía Nacional, donde informan que el vehículo objeto de aprehensión se encuentra en las instalaciones de la Estación de Policía de Belén, para los efectos a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA

JUEZ

NBM1

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **73f80474dab5f4e3ced231432091bab1115f7e1dff6260f7ca14f1660e372aca**

Documento generado en 21/02/2022 01:24:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>